



La República de Colombia
y en su nombre la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN PABLO II

*Autorizada por la Secretaría de Educación del Municipio de
Santiago de Cali, Según Resolución de Reconocimiento
Oficial No. 0866 del 14 de Junio de 2005*

Confiere a

Andrés Felipe Castillo Illo

C. C. No. 1.144.091.499 de Cali

El título de

Bachiller Técnico

Especialidad Electricidad - Electrónica

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica Según los Planes y Programas vigentes.*

Art. 32 Ley 115 de 1994

Lic. Doris del Carmen Zarama Martínez
C.C. No. 31.252.009 de Cali
Rectora

Blanca Nubia Murillo Ortiz
C.C. No. 31.989.279 de Cali
Secretaria

Anotado al folio No. 093 Libro de registro No. 001

Dado en Santiago de Cali, a los 07 días del mes de Diciembre de 2016
Según Decreto No. 2150 de Diciembre 5 de 1995 y 921 de Mayo de 1999 de la
Presidencia de la República, el registro del diploma se realiza en la respectiva institución.



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad Del Valle
Confiere el Título De:
Tecnólogo En Administración Deportiva
y Gestión Documental

a

Andrés Felipe Castillo Illo

Identificado con cc 1.144.091.499

En testimonio de ello se expide el presente Diploma

En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,

A los 10 días, del mes de diciembre de 2021


Rector


Directora Académica

Acta de grado N° 17386
Registro N° 8676

0017386



Creación decreto 84 de 23 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica ley 805 de 11 de abril de 2003.

ACTA DE GRADO N° 0017386

En Cali Valle del Cauca., a los diez (10) días del mes de diciembre del 2021 se reunieron los siguientes funcionarios: **EDUARDO ANTONIO HERRERA BERBEL**, Director; **Doctora MARTHA LUCIA BAHAMON JARA**, Vicerrectora Académica, con el objeto de estudiar los resultados académicos, y otorgarle el certificado de actitud en **TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y GESTIÓN DOCUMENTAL**.

FUNDAMENTOS LEGALES

Con autorización oficial según resolución Nos. 4870 del 09 de julio de 1998, 1592 del 30 de mayo del 2003 y 2056 de 23 de julio del 2003 expedidas. Por la Secretaria de Educación de Cali Valle del Cauca.

OTORGAMIENTO DE TÍTULO

La Rectoría de la UNIVERCIDAD DEL VALLE han informado que él(la) Tecnólogo(a) en Administración Deportiva y Gestión Documental **ANDRES FELIPE CASTILLO ILLO**, Identificado(a) con cédula de ciudadanía N°1144091499 ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Institución, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la República de Colombia y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional otorgarle el título de **TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA Y GESTIÓN DOCUMENTAL** quedando registrado su diploma y acta de grado en el libro 1358-38 .

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7° del Decreto 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.



DIRECTOR



SECRETARIA GENERAL